
	PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA		
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		
	<i>Código: CP-FIN-01</i>	<i>Versión: 07</i>	<i>Fecha de aprobación: 11/08/2020</i>
<i>Página: 1 de 1</i>			

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	
TIPO DE PROCESO:	Apoyo
NOMBRE DEL PROCESO:	Gestión Financiera
OBJETIVO DEL PROCESO:	Administrar de manera eficiente y eficaz los recursos financieros de la Universidad, garantizando el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la comunidad y los entes de control.
ALCANCE:	Desde la formulación del anteproyecto hasta la presentación de los estados financieros bajo NIIFSP.
DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS:	Dirección Financiera
LÍDER DEL PROCESO:	Director Financiero

MODELACIÓN DEL PROCESO						
PROVEEDOR		ENTRADA	ACTIVIDAD	SALIDA	USUARIO	
INTERNO	EXTERNO				INTERNO	EXTERNO
PLANEAR						
Direccionamiento Estratégico		PEI, PDI, PGI	Definir el Plan de Acción para el proceso	Plan de Acción	Direccionamiento Estratégico	
Gestión de Bienes y Servicios	Congreso de la República	Ley Orgánica de Presupuesto	Establecer parámetros económicos y criterios para la elaboración del anteproyecto de presupuesto.	Anteproyecto de Presupuesto	Consejo Superior	
Gestión del Talento Humano		Plan de Compras	Solicitar y recopilar la información a las diferentes dependencias.			
Direccionamiento Estratégico		Proyecto de Inversión				
Gestión Jurídica, Gestión de Bienes y Servicios, Gestión Financiera	CGR, CGN, DNP, DIAN, MEN	Informes periódicos, Actos administrativos para presentación de informes	Realizar cierres mensual y anual. Elaborar Cronograma para la presentación de informes	Estados Financieros Cronograma presentación informes	Consejo Superior Direccionamiento estratégico	Comunidad en general
HACER						
Consejo Superior		Acuerdo Superior	Ingresar el Presupuesto al Módulo Financiero	Ejecución Pasiva y Activa	Todo los Procesos	
Consejo Superior, Rectoría		Solicitud de Traslado o Adición Presupuestal	Estudiar, Preparar y Presentar solicitud de Adición o Traslado Presupuestal	Resolución Superior o Rectoral	Todo los Procesos	

MODELACIÓN DEL PROCESO						
PROVEEDOR		ENTRADA	ACTIVIDAD	SALIDA	USUARIO	
INTERNO	EXTERNO				INTERNO	EXTERNO
Direccionamiento Estratégico, Gestión del Talento Humano, Gestión de Bienes y Servicios		Solicitud de Certificados de Disponibilidad y de Compromiso Presupuestal	Expedir los comprobantes	Comprobante Presupuestal	Presupuesto	
Direccionamiento Estratégico	Bancos	Extractos bancarios , Liquidación de Matrículas, Resolución para la Definición de Tarifas de Prestación de Servicios	Identificación consignaciones y transferencias ,recaudar Recursos por caja de Tesorería	Auxiliar bancario, Nota de contabilidad	Oficina contabilidad	Usuario del servicio
Todos los Procesos	Proveedores de Bienes y Servicios Comunidad en General	Rut actualizado o Cédula de ciudadanía	Creación de Terceros	Tercero Creado en el Sistema	Todos los procesos	Proveedores de Bienes y Servicios, Comunidad en General
Gestión Jurídica, Gestión de Bienes y Servicios , Recursos Humanos y Gestión Financiera		Informe de demandas interpuestas y Embargos Judiciales, Informe de Almacén e Inventarios Boletín diario de caja y bancos.	Revisar Registros Contables y Conciliar saldos con las dependencias que entregan informes a contabilidad	Libros auxiliares y principales	Gestión Financiera	
SICOF, Gestión Financiera, Gestión de Bienes y Servicios, Gestión del Talento Humano, Gestión de Jurídica.	Entidades Oficiales	Reportes que genera el SICOF para la presentación de informes.	Preparar, revisar y presentar Informes a Entes de Control, según normatividad y cronograma establecido.	Informes Validados	Direccionamiento Estratégico	DIAN, Contraloría General de la República, Contaduría General de la Nación, MEN
Gestión Jurídica, Gestión de Bienes y Servicios , Recursos Humanos y Gestión Financiera			Conciliación y Depuración de saldos, por Dependencias y cierre anual	Estados Financieros, notas y revelaciones		Entes de Control
VERIFICAR						
Direccionamiento Estratégico		Plan de Acción y Metodología de Indicadores	Realizar Seguimiento y Medición al Proceso	Informe de Desempeño del Proceso	Direccionamiento Estratégico Gestión de Calidad	
Control Interno de Gestión		Programa anual de auditoría	Auditoría al proceso	Informe de auditoría al proceso	Proceso de Gestión Financiera	Entes de control

	PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA		
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		
	Código: CP-FIN-01	Versión: 07	Fecha de aprobación: 11/08/2020
Página: 3 de 3			

MODELACIÓN DEL PROCESO						
PROVEEDOR		ENTRADA	ACTIVIDAD	SALIDA	USUARIO	
INTERNO	EXTERNO				INTERNO	EXTERNO
					Alta dirección	
ACTUAR						
Direccionamiento Estratégico		Acta de Revisión del Proceso, Acta Revisión Gerencial	Definir e Implementar Acciones de Mejoramiento	Planes de Acción	Gestión de Calidad	
Evaluación Seguimiento y Control		Informes de Evaluación SIG, Resultados de la Auditoría			Evaluación, Seguimiento y Control	
	CGR	Informe de Auditoría Integral				

RECURSOS DEL PROCESO	
HUMANOS: <ul style="list-style-type: none"> - Dos (2) PGI División Financiera. - Dos (2) Profesional Universitarios. - Dos (2) Técnico Operativo. - Tres (3) Servicios Técnicos. - Un (1) Auxiliar Administrativo. 	TECNOLÓGICOS: <ul style="list-style-type: none"> - SICOF INFRAESTRUCTURA: <ul style="list-style-type: none"> - Dos (2) Oficinas
DOCUMENTALES: (VER LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS)	


POLÍTICAS DE OPERACIÓN POR PROCESO	
POLÍTICA	ACTIVIDAD RELACIONADA
Direccionar la afectación de los Recursos Financieros al cumplimiento de los Planes y Programas del PEI, PDI y PAI.	Identificar la afectación presupuestal con el plan de compras y los formatos B-PUNI que relaciona los planes y programas PGI, PDI y PEI.
Direccionar los ingresos recaudados por la Universidad de los Llanos en cuentas Bancarias con denominación específica.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar en los extractos bancarios las consignaciones y traslados financieros realizados por la entidad recaudadora en cuenta con denominación específica. - Los ingresos por caja deben ser consignados en cuentas bancarias con denominación específica para el manejo de dichos recursos.
Garantizar el equilibrio financiero en la Ejecución del Gasto con relación al Ingreso.	Al iniciar la afectación del gasto, se revisa el comportamiento del ingreso con relación a lo presupuestado.

POLÍTICAS DE OPERACIÓN POR PROCESO

POLÍTICA	ACTIVIDAD RELACIONADA
<p>La información que se produce en las diferentes dependencias de la Universidad, será la base para reconocer los hechos económicos y financieros garantizando que la información fluya adecuadamente logrando oportunidad y calidad en los registros. La presentación oportuna y con las características requeridas por Contabilidad y conocida por las diferentes áreas que procesan información y presentan informes es una política en la que se debe evidenciar el compromiso institucional de cada uno de los jefes responsables.</p> <p>Esta información debe ser entregada a Contabilidad durante los primeros 10 días de cada mes: periódicamente y al cierre de la vigencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tesorería: Boletín diario de Caja y Bancos con soportes • Almacén: informe mensual (entradas, salidas, reintegros y bajas) • Servicios Administrativos: Liquidación seguridad social e incapacidades mensual. • Jurídica: Relación de demandas a favor y en contra de la Universidad y cuales se deben provisionar. • Vicerrectoría de recursos informe periódico sobre contratos de arrendamientos y concesiones. • Elaborar Revelaciones según políticas contables todas las áreas involucradas en el proceso financiero y contable para ser consolidadas como anexo a los estados financieros de acuerdo a NICSP • Todos los informes entregados a Contabilidad y su información son responsabilidad directa del Jefe del área emisora, realizando autocontrol en la información, con el fin evitar pérdida de tiempo y cumplir la presentación de informes oportunamente. 	<p>Revisión periódica de soportes en el Módulo de Contabilidad SICOF de informes presentados y verificación de saldos con todas las dependencias para la impresión de libros auxiliares y oficiales</p>
<p>La oficina de contabilidad a cuyo cargo está la responsabilidad del sistema contable de la Universidad debe preparar y presentar informes, reportes y los estados contables en un periodo determinado.</p>	<p>Elaborar Cronograma para la presentación de informes</p>
<p>La Universidad debe adelantar todas las acciones de orden administrativo que conlleve a un cierre integral de la información producida en todas las áreas responsables con el fin de obtener información contable confiable, relevante, comprensible, oportuna y veraz a 31 de diciembre.</p>	<p>Revisión y conciliación de saldos, cierre anual y elaboración en el sistema módulo contable SICOF Estados financieros, notas y revelaciones.</p>

CONTROL DE RIESGOS DEL PROCESO

[VER MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL](#)


	PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA		
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		
	Código: CP-FIN-01	Versión: 07	Fecha de aprobación: 11/08/2020
Página: 5 de 5			

INDICADORES DE GESTIÓN DEL PROCESO
VER APLICATIVO INDICADORES DE GESTIÓN

NORMOGRAMA POR PROCESO				
JERARQUÍA DE LA NORMA	NÚMERO Y FECHA	TÍTULO O EPÍGRAFE	ARTÍCULO	APLICACIÓN ESPECÍFICA
Ley	38 del 21 de abril de 1989	Ley Orgánica del Presupuesto	94	Establece que las entidades territoriales, entre ellas obviamente las departamentales, "... en la expedición de sus códigos fiscales o estatutos presupuestales deberán seguir principios análogos a los contenidos en la presente ley.
Ley	2002	Ley de Presupuesto General de la Nación	Tomo I	Administración del Presupuesto
Acuerdo	059 de 1997	Por el cual se expide el Estatuto Presupuestal de la Universidad	Acuerdo	Administración del Presupuesto
Resolución Reglamentaria Orgánica	0007 del 9 de Junio de 2016	Por la cual se reglamenta la rendición de la información para la contabilidad presupuestal y del tesoro...y demás disposiciones sobre la materia	Resolución	Rendición del informe financiero presupuestal trimestral y anual a la CGR
Resolución	533 de 2015	Por la cual se incorpora, en el régimen de contabilidad pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones	Resolución	Ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública
Resoluciones Orgánicas	6289 de 2011 6445 de 2012	Por la cual se establece el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes "SIRECI",	Resolución	Presentación anual de la Rendición de Cuenta e Informes a la CGR
Resolución	620 de 2015	Catálogo General de Cuentas entidades de gobierno	Resolución	Registro y reporte de información financiera a la CGN. El CGC tiene dos partes: las cuentas y descripciones y dinámicas
Decreto	2627 de 1993	Por el cual se establece el procedimiento para la devolución del Impuesto a las Ventas a las instituciones Estatales u Oficiales de Educación Superior	Decreto	Artículo 92 Ley 30/1992 y artículo 851 del Estatuto Tributario
Decreto	4646 de 2006	Por el cual se reglamenta el Sistema de Universidades del Estado –SUE...modernización de la universidad	87	Mecanismo de cooperación y concertación de acciones que impulse el desarrollo de la educación superior a nivel regional y nacional

NORMOGRAMA POR PROCESO

JERARQUÍA DE LA NORMA	NÚMERO Y FECHA	TÍTULO O EPÍGRAFE	ARTÍCULO	APLICACIÓN ESPECÍFICA
Resolución Decreto Ley y sus modificaciones	20434/2016 624 de 1989	pública que permite que las universidades aprovechen las ventajas comparativas de otras instituciones dentro de una red de recursos y servicios. Por la cual se dictan disposiciones relacionadas con la administración de la información en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) Por la cual se expide el Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales	Artículo 3	Información Financiera - Presupuestal y Contable; plataforma HECAA Temas que este obligada la institución en termino de impuestos y presentación de informes
Ley	1178 de 1990	Ley de Administración y Control Gubernamentales	Todo	Se destinarán exclusivamente al desarrollo científico en las líneas de investigación institucional y, a la apertura de programas académicos de Medicina, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Forestal, Ingeniería de Petróleos, Ingeniería Civil, Filosofía, Bellas Artes y Sociología y en especial a la preparación de la región con miras a los Tratados de Libre Comercio en competitividad y productividad.
Ley	30 de diciembre 28 de 1992	Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior.	Todo	Fundamentos de la educación superior
Ley	87 de 1993	"Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".	"Elementos para el Sistema de Control Interno"	e) Adopción de normas para la protección y utilización racional de los recursos.
Ley	610 de 2000	"Por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencias de las contralorías".	Todo	
Ley	734 de 2002	"Código Disciplinario Único"	- 34	Manejo del Efectivo y Títulos Valores. "Deberes de los Funcionarios Públicos", en sus numerales 4,5,21, 22 y 23

	PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA		
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		
	<i>Código: CP-FIN-01</i>	<i>Versión: 07</i>	<i>Fecha de aprobación: 11/08/2020</i>

NORMOGRAMA POR PROCESO				
JERARQUÍA DE LA NORMA	NÚMERO Y FECHA	TÍTULO O EPÍGRAFE	ARTÍCULO	APLICACIÓN ESPECÍFICA
Decreto	3803 de 2003	“Por la cual se ajustan los valores de retención en la fuente aplicado a los pagos gravados”		Estatuto Tributario
Decreto	1737 de 1998	“Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de Entidades Públicas que manejan recursos del Tesoro Público”		

HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Cambios	Elaboró / Modificó	Revisó	Aprobó
01	--	Documento nuevo			
02	20/11/2011	Se reformuló la caracterización del proceso, modelando bajo el ciclo PHVA.			
03	01/06/2012	Se reformuló la caracterización, ajustándose al mapa de riesgos institucional.			
04	13/08/2013	Se reformuló la caracterización, ajustándose a los aportes al PDI y MECI. Además, se incluyó el link para el aplicativo de los indicadores de gestión del proceso.			
05	30/06/2015	Se adiciona la política de operación por proceso correspondiente a la división de tesorería.			
06	03/07/2018	Se reestructura la caracterización, de manera que coincida con la realidad operativa del proceso.			
07	11/08/2020	Se reestructura la caracterización, de manera que coincida con la realidad operativa del proceso.	Cristian E. García García <i>Jefe Oficina de Contabilidad</i>	Nancy Velásquez <i>Directora Financiera</i>	Nancy Velásquez <i>Directora Financiera</i>